

administración local**AYUNTAMIENTOS****FUENTE EL FRESNO****ANUNCIO**

Expediente núm.: 656/2020.

Vista la publicación efectuada en el BOP nº 29, de fecha 12 de febrero de 2025, anuncio nº 440, referente a la tramitación de licencia de actividad para explotación ganadera de bovino de cebo se observa error material, y conforme a las previsiones recogidas en el Art. 109.2, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en uso de las facultades que ostento como Alcaldesa-Presidenta, en virtud del cargo para el que fui elegido en sesión celebrada por el ayuntamiento pleno el día 17 de junio de 2.023, se procede a subsanar el mismo, de la siguiente manera:

Donde dice: “(...) sobre Licencia de actividad para explotación ganadera de bovino de cebo, hasta 595 cabezas de ganado ovino (.....),

Debe de decir: “(...) sobre Licencia de actividad para explotación ganadera de bovino de cebo, hasta 595 cabezas de ganado bovino (.....),

Lo que se hace público, a los efectos oportunos.

En Fuente El Fresno, a 6 de marzo de 2025.- La Alcaldesa-Presidenta, Teresa García Ramírez.

Anuncio número 787

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>